

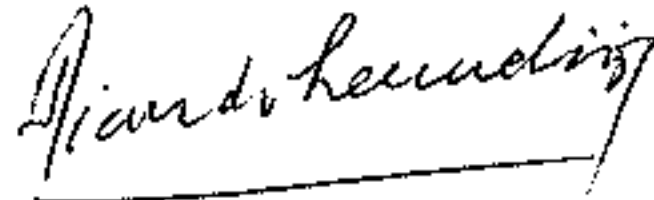
RESOLUCION  
N° 283/92

EXPEDIENTE N° 450/92  
SUPERINTENDENCIA ADMINISTRATIVA  
b.298

Buenos Aires, 8 de abril de 1992.-

En atención a lo dispuesto por este Tribunal en su Resolución n° 222 de fecha 24 de marzo último (confr. fs. 4) y teniendo en cuenta lo informado a fs. 7, autorizase a la Subsecretaría de Administración a atender el presente gasto -que asciende a la suma de PESOS UN MIL OCHOCIENTOS (\$ 1.800.-)- con cargo a la "Cuenta Especial 510 - Fondo Nacional de la Justicia".-

Regístrese y devuélvanse las actuaciones a la citada dependencia, a sus efectos.-



RICARDO LEVENE (H)